



Municipalidad de Ñacunday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná

INVITACION

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/ 2.020.-

“ Provisión de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas Públicas del Distrito de Ñacunday ” ID N° 377.529.-

Señores:

La **Municipalidad de Ñacunday**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03, procede a invitar para la **Licitación Por Concurso de Ofertas 01/2.020 “ Provisión de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas Públicas del Distrito de Ñacunday ” ID N° 377.529.-**

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

Especificaciones Técnicas: “ **Provisión de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas Públicas del Distrito de Ñacunday ” ID N° 377.529.-**

Pliego de Bases y Condiciones: Los interesados podrán consultar y solicitar nota mediante el Pliego de Bases y Condiciones en la **Municipalidad de Ñacunday**, desde el día **lunes 16** de marzo desde las 07:00 hs. hasta las 11:00 hs. del día **lunes 23 de marzo del 2.020.**-----

Presentación de Oferta: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado el día **viernes 27 de marzo de 2.020** en la mesa de entrada de la **Municipalidad de Ñacunday**, desde las 07:00 hasta las **08:30 horas.**-----

Apertura de las Ofertas: La apertura de los sobres ofertas se realizará el mismo día **viernes 27 de marzo de 2.020**, a las **09:00 horas**, en acto público.-----

Fuente de Financiamiento y moneda: Los créditos presupuestarios para el presente concurso se hallan autorizados con Recursos provenientes de **FONACIDE** de la Institución. La cotización se deberá realizar en guaraníes.-----

Consultas: Podrán ser efectuadas en la **Municipalidad de Ñacunday** con **César Augusto Vera Caballero**, Responsable de la UOC, todos los días hábiles de 7:00 a 12:00 horas, hasta las 11:00 horas hasta el día **lunes 23 de marzo del 2.020.**-----




Milder Andrés Rivas Rojas
Responsable de la UOC